



AGENDA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

SESIÓN ORDINARIA Nº 06

Fecha : Lunes 22 de Octubre del 2007
Hora : 15:00 horas
Lugar : Sala Grau – Palacio Legislativo

I. APROBACIÓN DEL ACTA

II. DESPACHO:

1. DOCUMENTOS INGRESADOS:

Ver cuadro adjunto, repartido con la presente agenda.

2. PROYECTOS DE LEY INGRESADOS:

➤ Ninguno.

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del Informe Final del Grupo de Trabajo que hará seguimiento sobre las privatizaciones de las Empresas Shougang Hierro Perú S.A.A. y Electro Sur Medio.
2. Moción de Orden del Día Nº 2006, remitida por el Consejo Directivo y suscrita por los señores congresistas: Elizabeth León Minaya, Washington Zeballos Gámez, Aldo Estrada Choque, José Saldaña Tovar, José Anaya Oropeza, Róger y otros, en el que proponen que el Congreso de la República conforme una Comisión de Investigación Multipartidaria sobre las acciones de funcionarios e instituciones públicas que intervinieron en el Proceso de Contratación de la Licitación Pública Internacional de Camisea, a fin de que la Comisión evalúe el caso y si lo considera conveniente la conformación de la comisión investigadora, lo plantee al Consejo Directivo.
3. Moción de Orden del Día Nº 2352, remitida por el Consejo Directivo y suscrita por los señores congresistas: José Malucan Culqui, Susana Vilca Achata, Janeth Cajahuanca y otros, en el que solicitan que el Congreso exprese su desacuerdo con la suscripción del Convenio de Estabilidad Jurídica con la Empresa Minera Majaz SA. y se invite al Ministro de Energía y Minas y al Presidente del Consejo de Ministros para que informen al Pleno.



*Congreso de la República
Comisión de Energía y Minas*

4. Exposición de Alcaldes del Departamento de Piura, quienes tratarán el tema de la Minera Majaz.
5. Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1640/2007-PE, recomendando su archivamiento.
6. Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1110/2006-CR, recomendando su archivamiento.
7. Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 710/2006-CR, recomendando su archivamiento.
8. Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 270/2006-CR, recomendando la aprobación de una fórmula sustitutoria denominada “Ley para promover la inversión y garantizar la seguridad de los cilindros de gas licuado de petróleo”
